

# EL LORQUINO.

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y NOTICIAS.

*Condiciones de suscripcion.*

Este periódico se publica en Lorca todos los Domingos  
Tres meses 12 rs, medio año 22 dentro y fuera de la poblacion.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Lorca en la Imprenta de Campoy, y en los demas puntos en las Administraciones de Correos.

Dispuestos estabamos á llamar la atencion del gobierno hácia la cuestion de ferrocarril de Cartagena, cuando la real orden del 19 de Mayo último, adelantándose á nuestros deseos ha venido a ser un correctivo puesto á la incuria, ó llamese como se quiera, de la empresa, y una garantía mas para la suerte de la provincia. Por una fatal casualidad la provincia de Murcia no ha tenido desde el ilustre Floridablanca hasta el Sr. Marques de Corvera quien por ella se interese en el seno del gobierno; gracias á su fértil suelo y apacible clima ha ido vejatando, digamos lo así, un año tras de otro, ha pagado sus diezmos, y sus contribuciones no pequeñas, y sea porque sus habitantes fuesen de suyo pacíficos, ó sea por natural indolencia, ningun gobierno se ha ocupado jamas de ella: nada tendria esto de extraño en otros tiempos cuando los pueblos no tenían otros representantes que los Corregidores y el Intendente, pero despues que hubo Próceres, y Senadores y Diputados representantes genuinos é independientes no debia haber sido así, mucho mas cuando casi siempre la mayoría ha estado adherida á la politica del gobierno, y esta adhesion que todas las provincias han utilizado, la de Murcia no la ha sabido aprovechar; así ha sucedido quedarse atrasada en todo, cuando tiene elementos para superar á las otras, y ocupados en hacer política y entre las sublimes ridiculeces de los partidos se ha agotado la energia de los hombres de algun valer que ha tenido: esto es verdad aunque sea amarga verdad; tiempo es ya de que atendamos á cosas de verdadera importancia y utilidad para el pais, que esto es lo que le hará dichoso, y lo aproximará cada día mas á la verdadera ilustracion social.

Los pueblos como los individuos tienen sus necesidades, y estas varian segun las épocas; los adelantos de las ciencias han traído el perfeccionamiento en las artes, la mayor produccion ha contribuido al desarrollo del comercio, las necesidades ahora son otras y por mas que algunos genios refractarios pugnen por rechazarlas, ellas imperan porque la sociedad en su movimiento progresivo las impele, y la humanidad nunca hace alto.

Figuremonos por un instante á todas las

provincias de España cruzadas por ferrocarriles y carreteras que unan entre si los pueblos. canales que fecunden su suelo y den vida y movimiento á millares de artefactos, y en medio de este gran panorama la provincia de Murcia aislada, con sus grandes cordilleras, sus estensos valles, sus montes yermos, su clima ardoroso y seco, y su suelo siempre avido de humedad; no cabe duda que seria una cosa triste; el año que fuese bueno, es decir, cuando hubiese mucha cosecha, el valor de esta apenas podria compensar al lábrader los gastos, y cuando fuese mal año, sus precios serian exhorvitanes, y su resultado la miseria pública, y como consecuencia de esta la emigracion á otras tierras, pues esto es lo que en la actualidad ocurre; de Lorca solo pasan de tres mil los que han emigrado, y este mal se ira agravando si no procura el gobierno y procuramos todos por la parte que nos toque mejorar la condicion de la provincia, y el medio mas eficaz que para esto hay es la union y comunicacion con otras que están mas adelantadas, tomar de ellas lo que necesitamos y nos convenga, y admitir los adelantos que en agricultura, en las artes y en la vida comercial reclama un pueblo culto digno de mejor fortuna.

F. CANOVAS.

Escrito el anterior artículo sabemos que ha recibido la autoridad una copia impresa de la esposicion que eleva la provincia á S. M. Conforme á lo acordado en la junta del 15 de Mayo, debera ir acompañada del mayor número posible de firmas, y confiamos que no será Lorca la que figure en menor término.

**BENEFICENCIA.**

*Sobre el establecimiento de una casa de MISERICORDIA.*

Abrigando el convencimiento de que esta es una de las necesidades mas urgentes de nuestra poblacion; no vacilamos en insertar y recomendar por nuestra parte, el siguiente artículo salido de

la pluma de un eclesiastico respetable por su carrera, posicion y buenos sentimientos; al que consignamos aquí nuestro agradecimiento por los elogios que dispensa á nuestra modesta publicacion, á cuyo realce no dudamos seguirá contribuyendo con sus escritos.

Observando atentamente el rumbo de la civilizacion europea, la marcha política de las naciones, y el estado actual de nuestra amada España, la prensa es una institucion poderosa, y como el centinela avanzado de los intereses generales; por que abordando toda clase de cuestiones, abre ancho campo á la controversia, y cuando esta es inspirada por la buena fé sin rebasar los límites, que la ley, la razon y la prudencia la señalen, hace un servicio importante á la verdad, iluminándola con la luz, que brota de la disension y del choque mismo de las opiniones, cuando libre de pasion el espíritu humano plácido, tranquilo y sereno estudia y controvierte un asunto dado. Por otra parte, si la prensa no abusa de su elevada institucion, cuyo objeto no debe ser otro que la proporcion rápida de verdad y el sostenimiento de toda causa justa, si agena á las ardientes luchas políticas, en que se hostilizan encarnizadamente nuestros partidos, no falsea la opinion pública y se limita á ser eco fiel de las verdaderas necesidades de los pueblos, atrayendo sobre ellas las miradas y atencion de los gobiernos, entonces es una mejora, es un verdadero adelanto para los mismos pueblos. Y como cabalmente en este caso se halla el *Lorquino*, todos los que se intere-